

EMISOR: INVERSIONES FINANCIERAS GRUPO AZUL, S.A. PROSPECTO US\$91,000,000.00

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS

Denominación del emisor:	INVERSIONES FINANCIERAS GRUPO AZUL, S.A.
Plazo de la Sociedad:	Indefinido.
Denominación de la Emisión:	AIFAZUL
Naturaleza del Valor:	Títulos de participación en el Capital Social.
Clase de Valor:	Acciones comunes y nominativas.
Forma de Representación de las acciones:	Las acciones están representadas por medio de títulos valores denominados certificados de acciones, emitidos por la sociedad y que pueden amparar una o más acciones.
Serie:	Serie única
Monto de la emisión:	Noventa y un millones de dólares de los Estados Unidos de América (US \$91, 000,000.00) de capital social suscrito y pagado.
Cantidad de Acciones que componen el Capital Social:	Noventa y un millones de acciones, comunes y nominativas, todas con iguales derechos.
Moneda de Negociación	Dólares de los Estados Unidos de América
Valor nominal de cada acción:	Un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00).
Casa de Corredores de Bolsa y Estructurador:	SERVICIOS GENERALES BURSÁTILES, S.A. DE C.V
Clasificación de Riesgo:	Otorgada por: PCR clasificadora de riesgo en comité No 08/2017 de fecha 25 de abril de 2017, con información financiera al 31 de Diciembre de 2016. Emisor: "EBBB"

RAZONES LITERALES

- 1. "La inscripción de la emisión en la Bolsa, no implica certificación sobre la calidad del valor o la solvencia del emisor":
- "Los valores objeto de esta oferta se encuentran asentados en el Registro Público Bursátil de la Superintendencia. Su registro no implica certificación sobre la calidad del valor o la solvencia del emisor";
- 3. "Es responsabilidad del inversionista leer la información que contiene este prospecto"

AUTORIZACIONES COMO EMISOR DE VALORES

- (i) Acuerdo de Junta Directiva del emisor tomada en sesión 4/2016 de fecha 9 de junio de 2016, por el que se resolvió inscribir a la sociedad como emisora de valores así como las acciones que componen el capital social en la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.
- (ii) El Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en su sesión de CD-26/2016 de fecha 14 de julio de 2016, autorizó el Asiento Registral en el Registro Público Bursátil como Emisor de Valores y las acciones que componen el capital social a INVERSIONES FINANCIERAS GRUPO AZUL, S.A.,
- (iii) La Bolsa de Valores de El Salvador en su sesión de Junta Directiva número JD-12/2016 de fecha 29 de julio de 2016, acordó autorizar a Inversiones Financieras Grupo AzulS.A. como Emisor de Valores y las acciones que componen el capital social.

AUTORIZACIONES DE LA EMISIÓN DE ACCIONES

- (iv) Acuerdo de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del emisor plasmado en acta No. 5 de fecha 21 de febrero de 2017, por el que se resolvió Aumentar el Capital Social,
- (v) El Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en su sesión CD-25/2017 de fecha 29 de junio de 2017, autorizó el Asiento Registral en el Registro Público Bursátil de las acciones de INVERSIONES FINANCIERAS GRUPO AZUL, S.A.
- (vi) La Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. en resolución EM- 07/2017 de fecha cinco de septiembre de 2017, acordó autorizar el aumento de capital social.

I. Contraportada

Emisor:

Nombre: Inversiones Financieras Grupo Azul.

Dirección: Alameda Manuel Enrique Araujo y Avenida Olímpica N. 3553, Colonia Escalón.

Teléfono: 2255-8000

Correo electrónico: info@bancoazulsv.com

Casa de Corredores de Bolsa y Estructurador

Nombre: Servicios Generales Bursátiles, S.A. de C.V., casa de corredores de bolsa. Dirección: 57 Avenida Norte, No 130, Edificio SOGESA, San Salvador, El Salvador.

Teléfono: 2121-1800 Fax: 2260-5578

Página web: www.sgbsal.com
Correo electrónico: info@sgbsal.com

Superintendencia del Sistema Financiero

Dirección: 7a. Avenida Norte No. 240, Apdo. Postal # 2942, El Salvador, C.A.

Teléfono: 2281-2444 Fax: 2221-3404

Página web: http://www.ssf.gob.sv/ Correo electrónico: contacto@ssf.gob.sv/

Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.

Dirección: Urbanización Jardines de la Hacienda, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El

Salvador, C.A. Teléfono: 2212-6400 Fax: 2278-4377

Página web: www.bolsadevalores.com.sv

Correo electrónico: recepcion@bolsadevalores.com.sv

Auditores Externos de Inversiones Financieras Grupo Azul S.A.

Nombre: Auditores y Consultores de Negocios, S.A. de C.V.

Inscripción No. 3614

Dirección: Calle 1, No 113 entre calle La Mascota y calle Loma Linda, Colonia San Benito,

SS., El Salvador PBX: (503) 2556-0505 FAX: (503) 2556-0504

Página web: www.acn.com.sv

Correo electrónico: contactenosacn@acn.com.sv

Asesores Legales de Inversiones Financieras Grupo Azul S.A.

Nombre: Larios Larios & Asociados

Dirección: Calle Cerro Verde Ote., Local 207, Cond. Plaza Santa Elena, Antiguo

Cuscatlán, La Libertad. PBX (503) 2254-6648

Página web: http://www.lariosescobarabogados.com/

Correo electrónico: horacio.lariosr@lariosescobarabogados.com

Índice

Contraportada	2
Carta del Presidente	4
Aspectos Generales	5
Antecedentes	6
Hechos Relevantes	7
Mercados Principales	8
Estructura Organizativa	8
Nómina de Junta Directiva	9
Curriculum Vitae del Presidente	10
Curriculum Vitae del Vice-presidente	11
Curriculum Vitae del Director Secretario	12
Curriculum Vitae del Director Ejecutivo	13
Grupo Empresarial	14
Características de la Emisión	15
Derechos y deberes de los accionistas	16
Autorizaciones	17
Indicadores Financieros	17
Clasificación de Riesgo	17
Factores de riesgo del emisor y de la emisión	18
Procedimiento a seguir en caso de mora	20
Prácticas y políticas del emisor en materia de gestión de riesgo	20
Gobierno Corporativo	

ANEXOS

- Estados Financieros Inversiones Financieras Grupo Azul con Notas de los Auditores Externos al 31 de diciembre de 2016.
- Estados Financieros Inversiones Financieras Grupo Azul al 30 de junio 2017 sin auditar.
- Estados Financieros de Banco Azul, S.A., Seguros Azul Vida, S.A. Seguros de Personas y Seguros Azul,S.A. con Notas de los Auditores Externos al 31 de diciembre de 2016.
- Informe de Calificación de Riesgo Inversiones Financieras Grupo Azul
- Declaración de Veracidad
- Código de Gobierno Corporativo

II. Carta del Presidente

Inversiones Financieras Grupo Azul, S.A. es un Conglomerado Financiero de salvadoreños para salvadoreños que integra empresas del ámbito financiero que sirven en forma integral empresas y personas particulares.

La visión de nuestro grupo se fundamenta en la práctica financiera responsable, a través de la cual estamos seguros construimos relaciones de largo plazo y de beneficio para nuestros accionistas, relaciones basadas en la confianza mutua y regida por una serie de principios fundamentales, entre ellos el servicio, la solidaridad y el amor a la patria.

En nuestro Conglomerado Financiero estamos convencidos que contribuimos significativamente en nuestra economía como uno de sus principales motores principales apoyando a las empresas financieras que integran nuestro Grupo Azul.

Nuestro enfoque financiero es apoyar a nuestras empresas a ofrecer soluciones simples y accesibles de servicio financiero, aspirando a fomentar una cultura de ahorro y responsabilidad que contribuya a una mayor estabilidad y seguridad en los hogares de los salvadoreños.

Somos el único Conglomerado Financiero Privado que invita a los salvadoreños a convertirse en accionistas. La posibilidad de Invertir en nuestro Conglomerado Financiero es desde ya una alternativa para inversionistas que buscan obtener una rentabilidad sostenible a largo plazo.

Inversiones Financieras Grupo Azul, S.A. esta para apoyar y dinamizar el desarrollo económico del país, ser un aliado para los empresarios especialmente de la pequeña y mediana empresa y para las mujeres emprendedoras, a quienes queremos dotarlas de las herramientas para asegurarles su auto sostenibilidad a través de financiamiento para sus planes de crecimiento.

Inversiones Financieras Grupo Azul, S.A. tiene como principal enfoque de negocios incorporar empresas financieras que nos permita atender a los empresarios y empresarias de forma integral. En términos financieros, la estrategia central es convertirnos en el jugador más activo del mercado, con un particular enfoque basado en la construcción de una cultura de ahorro, educación financiera y apoyo al emprendedurismo.

Carlos Enrique Araujo Eserski
PRESIDENTE

Inversiones Financieras Grupo Azul, S.A.

III. Aspectos Generales

DENOMINACIÓN

INVERSIONES FINANCIERAS GRUPO AZUL, S.A. que se podrá abreviar INVERSIONES FINANCIERAS GRUPO AZUL está sujeta al régimen de Capital Fijo, constituido a las once horas y tres minutos del dieciocho de septiembre del año dos mil quince, inscrito en el registro de comercio bajo el asiento número ciento cuarenta del Libro tres mil cuatrocientos ochenta y siete, del Registro de Sociedades del folio cuatrocientos noventa y cuatro al folio quinientos treinta y uno, el uno de octubre de dos mil quince.

DOMICILIO

El domicilio de Inversiones Financieras Grupo Azul, estará ubicado en el municipio, ciudad y departamento de San Salvador.

ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

La Junta General formada por los accionistas legalmente convocados y reunidos, constituye la autoridad suprema de la Sociedad. Esta Junta General podrá ser Ordinaria o Extraordinaria y a su competencia exclusiva corresponderán los asuntos señalados por la Ley y el pacto social. Asimismo, la sociedad es administrada por una Junta Directiva a la cual le corresponde nombrar al Director Ejecutivo, ratificar a los miembros de la Alta Gerencia, determinar las políticas del Banco, entre otras atribuciones que determine la ley y el pacto social.

LITIGIOS

INVERSIONES FINANCIERAS GRUPO AZUL no posee ningún litigio promovido en contra de esta, ni sentencia condenatoria de pago que afecte o disminuya la capacidad de pago con respecto a la emisión correspondiente.

IV. Antecedentes

A las once horas y tres minutos del día dieciocho de septiembre del año dos mil quince, ante los oficios del Notario, Horacio Amílcar Larios Ramírez, fue firmada la Escritura de Constitución de INVERSIONES FINANCIERAS GRUPO AZUL, SOCIEDAD ANÓNIMA que se abrevia GRUPO AZUL O INVERSIONES FINANCIERAS GRUPO AZUL, S.A.; Se inscribió en el Registro de Comercio el uno de octubre de dos mil quince, bajo el asiento número ciento cuarenta del Libro tres mil cuatrocientos ochenta y siete, del Registro de Sociedades del folio cuatrocientos noventa y cuatro al folio quinientos treinta y uno. Fecha de inscripción uno de octubre de dos mil quince.

El capital Social de fundación de INVERSIONES FINANCIERAS GRUPO AZUL, SOCIEDAD ANÓNIMA es de Veinte y dos mil dólares de los Estados Unidos de América, representado y dividido en veinte y dos mil acciones, comunes y nominativas, todas con iguales derechos, de un valor nominal de un dólar cada una.

INVERSIONES FINANCIERAS GRUPO AZUL, SOCIEDAD ANÓNIMA obtuvo su autorización por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero, el veintisiete de agosto de 2015 por acuerdo de Consejo Directivo en sesión No. CD-32/2015.

A las ocho horas del día dieciocho de julio del año dos mil diecisiete, ante los oficios del Notario, Horacio Amílcar Larios Ramírez, fue firmada la Escritura de Modificación al pacto social de INVERSIONES FINANCIERAS GRUPO AZUL, SOCIEDAD ANÓNIMA que se abrevia GRUPO AZUL O INVERSIONES FINANCIERAS GRUPO AZUL, S.A.; Se inscribió en el Registro de Comercio el nueve de agosto de dos mil diecisiete, bajo el asiento número noventa del Libro tres mil setecientos setenta y siete , del Registro de Sociedades del folio trescientos noventa y ocho al folio cuatrocientos veintinueve.

INVERSIONES FINANCIERAS GRUPO AZUL, SOCIEDAD ANÓNIMA obtuvo su autorización de Aumento de Capital a USD\$91,000,000.00 por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero, el veintinueve de junio de 2017 por acuerdo de Consejo Directivo en sesión No. CD-25/2017.

V. Hechos Relevantes

1. La Junta General Ordinaria de Accionistas de Inversiones Financieras Grupo Azul No. Uno, celebrada el doce de octubre de dos mil quince, acordó:

Nombrar como Ejecutores Especiales de todos los acuerdos tomados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas al señor CARLOS ENRIQUE ARAUJO ESERSKI, Presidente de la Junta Directiva, y FERNANDO ALFREDO DE LA CRUZ PACAS DIAZ, Vicepresidente de la Junta Directiva, para que presenten, gestionen, firmen toda clase de documentos necesarios, comparezcan ante todas las autoridades públicas, especialmente ante la Superintendencia del Sistema Financiero, entidades privadas necesarias y comparezcan ante Notario a otorgar los instrumentos públicos requeridos por la ley, modificaciones o rectificaciones en caso de ser necesarias para cumplir con la delegación conferida o solicitud realizada por autoridad estatal.

2. La Junta General Ordinaria de Accionistas de Inversiones Financieras Grupo Azul No. Dos, celebrada el veintiséis de enero de dos mil dieciséis, acordó:

Aprobar el aumento de capital de la Sociedad en la suma de DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE (10,835,467), moneda de los Estados Unidos de América, que estará dividido y representado por DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE (10,835,467) ACCIONES de un valor nominal de UN DÓLAR, moneda de los Estados Unidos de América cada una. Dicho aumento de capital, se realizará por medio del aporte en efectivo de los accionistas actuales de la sociedad, en proporción a sus aportaciones.

3. La Junta General Ordinaria de Accionistas de Inversiones Financieras Grupo Azul No. Tres, celebrada el once de mayo de dos mil dieciséis, acordó:

En el Punto tercero del Acta respectiva consta el aumento del capital social, en la suma de US\$ 69,978.00, el cual fue realizado de la siguiente forma: a) por aporte en efectivo de sus accionistas, por el monto de US\$ 10,835,467.00; y, b) por el canje de acciones de Banco Azul, S.A., por un monto total de US\$ 59,142,533.00.

Como consecuencia lógica de dicho cambio, la Junta General de Accionistas también acordó la modificación al pacto social en su cláusula sexta, con el objeto de incluir el nuevo capital social por un monto total de US\$ 70,000,000.00.

En el punto cuarto de la referida acta, la Junta General también acordó la compra del 99.99% de las acciones de las sociedades aseguradoras Seguros Azul Vida, S.A. Seguros de Personas, y Seguros Azul, S.A., por la suma total de 8,399,996.60.

4. La Junta General Ordinaria de Accionistas de Inversiones Financieras Grupo Azul No. Cuatro, celebrada el veintiuno de febrero de dos mil diecisiete, acordó:

Se da a conocer el aumento del capital social, por la suma de VEINTIUN MILLONES DE DOLARES (21,000,000.00), moneda de los Estados Unidos de América, el cual se realizará por aporte en efectivo de parte de los accionistas.

VI. Mercados Principales

INVERSIONES FINANCIERAS GRUPO AZUL, SOCIEDAD ANÓNIMA fue autorizado para constituirse como sociedad por la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF), con la finalidad principal de ser una Controladora de Finalidad Exclusiva bajo la Ley de Bancos de El Salvador y demás Normas estipuladas por la SSF.

Sus mercados serán la incorporación de empresas del Ámbito Financiero Nacional e Internacional de Bancos, Compañías de Seguro, Corredoras de Bolsa, Gestoras de Fondo.

VII. Estructura Organizativa



VIII. Nómina de Junta Directiva

CARGOS	NOMBRE
Director Presidente	Carlos Enrique Araujo Eserski
Director Vicepresidente	Fernando Alfredo de la Cruz Pacas Díaz
Director Secretario	Raúl Álvarez Belismelis
Primer Director	Manuel Antonio Francisco Rodríguez Harrison
Segundo Director	Luis Rolando Álvarez Prunera
Tercer Director	Roberto Henderson Murray Meza
Primer Director Suplente	Rodrigo Salguero Moore
Segundo Director Suplente	Jose Antonio Rodriguez Urrutia
Tercer Director Suplente	Alfredo Romero Belismelis
Cuarto Director Suplente	Claudia Alexandra María Araujo de Sola
Quinto Director Suplente	Claudia Johanna Hill Dutriz
Sexto Director Suplente	Mario Wilfredo López Miranda

Credencial de Junta Directiva inscrita en el Registro de Comercio al No. 140 del Libro 3487 del Registro de Sociedades del folio 494 al folio 531, de fecha 01 de octubre de 2015 para un período de tres años.

IX. Curriculum Vitae del Presidente

Nombre:

Carlos Enrique Araujo Eserski Presidente de Inversiones Financieras Grupo Azul S.A. Salvadoreño

Educación:

Licenciado en Administración de Empresas University of Santa Clara California, Estados Unidos de América Woodside Priory School California, Estados Unidos de América Colegio Externado San José, San Salvador, El Salvador

Experiencia Profesional:

Presidente INVERCASA DE C.V 1973 - a la fecha

Secretario D'CASA, S.A DE C.V 1978 - a la fecha

Secretario SUMMA INDUSTRIAL S.A DE C.V 1999 a la fecha

Director y Vicepresidente Junta Directiva Banco Agrícola, S.A. 1992-2004

Cónsul Honorario Gran Ducado Luxemburgo en El Salvador 1997 - a la fecha

Director y Vicepresidente Junta Directiva Banco Agrícola (Panamá), S.A. 2001-2007

Presidente AFP-Crecer, S.A 2004-2007

Presidente Asociación Salvadoreña de la Empresa Privada 2009-2011

Director FUNDACIÓN DEMOCRACIA, TRANSPARENCIA Y JUSTICIA 2011 - a la fecha

X. Curriculum Vitae del Vice-presidente

Nombre:

Fernando Alfredo de la Cruz Pacas Díaz Vice-Presidente Ejecutivo de Inversiones Financieras Grupo Azul S.A. Salvadoreño

Educación:

Ingeniero Agrónomo Universidad Nacional de El Salvador

Experiencia Profesional:

Director Junta Directiva Banco Agrícola, S.A 1990-2003

Director Junta Directiva Sociedad Planta Torrefactora de Café, S.A. de C.V. 1995 – a la fecha

Presidente Ingenio La Cabaña, S.A de C.V 1996 - a la fecha

Presidente Export Pacas, S.A de C.V 1996 - a la fecha

Presidente Inverna, S.A de C.V 1996 - a la fecha

Director Junta Directiva de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S.A. 2001-2006

Director Vicepresidente Junta Directiva Banco Agrícola, S.A 2004-2006

Director AFP Crecer, S.A 2006-2012

Director Technology Group, S.A de C.V 2009 - a la fecha

XI. Curriculum Vitae del Director Secretario

Nombre:

Raúl Álvarez Belismelis Director Secretario de Inversiones Financieras Grupo Azul S.A. Salvadoreño

Educación:

Licenciado en Economía. Universidad de Boston, Boston, Ma. Estados Unidos de América

Experiencia Profesional:

Presidente

Corporación de Bebidas y Alimentos, S.A de C.V. 2004 - a la fecha

Presidente

Inversiones Piura, S.A. de C.V.

2004 - a la fecha

Presidente

Progreso, S.A. Seguros de Personas

2004 - a la fecha

Director

Corporación Industrial Centroamericana, S.A. de C.V. (CORINCA) 2004 - a la fecha

Director

Oxígenos y Gases de El Salvador, S.A. de C.V. (OXGASA) 2004 - a la fecha

Director

Savona, S.A. de C.V. (La Neveria)

1993 - a la fecha

Vice-Presidente Adjunto

Compañía General de Seguros, S.A.

1993-2004

Vice- Presidente Adjunto

Total Bank Leasing Corp. Miami, Florida.

2006-2012

Director

Productos Tecnológicos, S.A. de C.V. (PROTECNO)

2009 - a la fecha

XII. Curriculum Vitae del Director Ejecutivo

Nombre:

Óscar Armando Rodríguez Director Ejecutivo Banco Azul de El Salvador S.A. Salvadoreño

Educación:

Licenciado en Administración de Empresas y Contador Universidad Dr. José Matías Delgado Escuela Nacional de Comercio INCAE, Alajuela, Costa Rica

Experiencia Profesional:

Director Propietario Junta Directiva de Banco Agrícola, S.A 1992-2007

Director Propietario Junta Directiva de Bursabac S.A de C.V 1995-2007

Director Propietario Junta Directiva de Equifax Centroamérica S.A. 1997-2011

Director de Consejo Directivo Instituto de Garantía de Depósitos 1999-2011

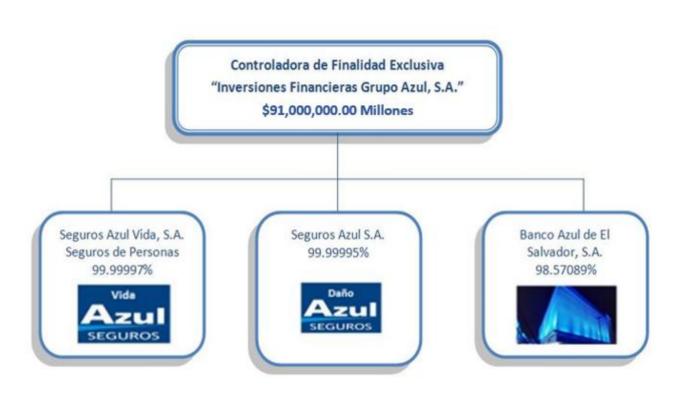
Director Propietario Junta Directiva de Sersaprosa 2004-2011

Director de Operaciones Banco Agrícola S.A 2004-2010

Director Propietario Junta Directiva de ACH 2010-2011

Vice-Presidente de Operaciones Banco Agrícola S.A 2011-2012

XIII. Grupo Empresarial



XIV. Características de la Emisión

INVERSIONES FINANCIERAS GRUPO AZUL, S.A. ACCIONES COMUNES Y NOMINATIVAS

RSIONES FINANCIERAS GRUPO AZUL, S.A.
Indefinido.
AIFAZUL
ítulos de participación en el Capital Social.
Acciones comunes y nominativas.
es están representadas por medio de títulos valores ninados certificados de acciones, emitidos por la lad y que pueden amparar una o más acciones.
Serie única
y un millones de dólares de los Estados Unidos de a (US \$91,000,000.00) de capital social suscrito y pagado.
n millones de dólares de los Estados Unidos de a (US \$21,000,000.00) de capital social suscrito y pagado.
y un millones de acciones, comunes y nominativas, todas con iguales derechos.
nillones de acciones, comunes y nominativas, todas con iguales derechos.
ar de los Estados Unidos de América (US \$1.00).
Dólares de los Estados Unidos de América
CIOS GENERALES BURSÁTILES, S.A. DE C.V
a por: PCR clasificadora de riesgo en comité No 7 de fecha 25 de abril de 2017, con información financiera al 31 de Diciembre de 2016. Emisor: "EBBB"
a 7

XV. Derechos y Deberes del Accionista

- 1) Todas las acciones confieren iguales derechos e imponen las mismas obligaciones a sus propietarios salvo las excepciones legales;
- 2) Las acciones serán siempre nominativas, pudiendo transferirse por endoso seguido de registro en el Libro de Accionistas de la sociedad o por cualquier otro medio legal, observándose para ello las regulaciones en cuanto a porcentajes, personas y demás condiciones fijadas por la Ley. No será inscribible cualquier traspaso que se efectúe contraviniendo las disposiciones que fija la Ley. Mientras la inscripción del traspaso no se efectúe con las formalidades legales, no producirá efectos ni con la sociedad, ni para con terceros:
- 3) En las Juntas Generales de Accionistas, cada acción tendrá derecho a un voto, salvo las limitaciones legales;
- 4) Los accionistas podrán hacerse representar en toda clase de Juntas Generales por otros accionistas o por cualquiera otra persona, mediante poder general o especial con facultades suficientes, o mediante carta poder, salvo las excepciones de Ley;
- 5) En caso de aumento de capital por emisión de nuevas acciones, los propietarios de acciones inscritas en el Libro respectivo a la fecha del acuerdo, tendrán derecho preferente para suscribir nuevas acciones proporcionalmente a la participación en el capital social, de conformidad a las acciones que aparezcan inscritas a su favor en el Libro de Registro de Accionistas y en el porcentaje permitido por la Ley;
- 6) Toda acción conferirá e impondrá a su titular los derechos y obligaciones establecidos en la escritura que contiene el pacto social.
- 7) La sociedad reparte dividendos a sus accionistas en los montos y condiciones que determine la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebra en los primeros sesenta días de cada año.
- 8) Si en un mismo certificado se encuentran representadas varias acciones a favor de un mismo titular, éste podrá exigir de la sociedad que emita dos o más certificados por los montos que el accionista desee.
- 9) De conformidad a lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General Interno de la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V., la sociedad deberá realizar el asiento en su libro de Registro de Accionistas de la documentación necesaria para efectuar el correspondiente asiento, dentro de los cinco días siguientes a la presentación de dichos valores;
- 10) REPOSICIÓN DE LOS TÍTULOS: En caso que el tenedor de un certificado de acción, solicite la reposición del mismo al emisor, este último deberá enviar a la Bolsa de Valores, a más tardar el día siguiente hábil de recibida la solicitud de reposición, una notificación de dicha situación, indicando las características del certificado, necesarias para su identificación, para los efectos legales consiguientes;
- 11) NEGOCIABILIDAD: De acuerdo al artículo 13 de la Ley de Bancos, la negociación y transferencia de las acciones será enteramente libre, excepto los dispuesto en los artículos 10,11,12 y 125 de la Ley de Banco y a través de la Bolsa de Valores de acuerdo al artículo 73 de la Ley de Mercado de Valores.
- 12) DEPÓSITO Y CUSTODIA: Los certificados de acciones que se negociarán en la Bolsa de Valores, deberán estar depositados y endosados en administración a favor de la Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V., que puede abreviarse CEDEVAL, S.A. DE C.V., con 24 horas de anticipación a su negociación.

XVI. Autorizaciones

AUTORIZACIONES COMO EMISOR DE VALORES

- Acuerdo de Junta Directiva del emisor tomada en sesión 4/2016 de fecha 9 de junio de 2016, por el que se resolvió inscribir a la sociedad como emisora de valores así como las acciones que componen el capital social en la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.
- ii. El Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en su sesión de CD-26/2016 de fecha 14 de julio de 2016, autorizó el Asiento Registral en el Registro Público Bursátil como Emisor de Valores y las acciones que componen el capital social a INVERSIONES FINANCIERAS GRUPO AZUL, S.A.,
- iii. La Bolsa de Valores de El Salvador en su sesión de Junta Directiva número JD-12/2016 de fecha 29 de julio de 2016, acordó autorizar a Inversiones Financieras Grupo Azul, S.A. como Emisor de Valores y las acciones que componen el capital social.

AUTORIZACIONES DE LA EMISIÓN DE ACCIONES

- Acuerdo de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del emisor plasmado en acta No. 5 de fecha 21 de febrero de 2017, por el que se resolvió inscribir el Aumento de Capital que conforman el capital social, en la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.
- ii. El Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en su sesión de CD-25/2017 de fecha 29 de junio de 2017, autorizó el Asiento Registral en el Registro Público Bursátil el Aumento de Capital de INVERSIONES FINANCIERAS GRUPO AZUL, S.A.
- iii. La Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. en resolución EM- 07/2017 de fecha cinco de septiembre de 2017, acordó autorizar el aumento de capital social.

XVII. Indicadores Financieros

Inversiones Financieras Grupo Azul,S.A.				
Cifras en Miles de USD				
Indicador	2015	2016	jun-17	
Activos	\$ 10,861.80	\$ 239,744.10	\$295,647.30	
Pasivos	\$ 10,835.50	178,095.80	\$240,202.10	
Capital Social	\$ 22.00	\$ 70,000.00	\$70,000.00	
Patrimonio	\$ 26.30	\$ 61,012.60	\$54,870.30	

XVIII. Clasificación de Riesgo

Inversiones Financieras Grupo Azul cuenta con la siguiente clasificación de riesgo emitida por una Calificadora de Riesgo autorizada por la Superintendencia de Valores.

Pacific Credit Ratings, S.A. de C.V., Clasificadora de Riesgo con información financiera al 31 de diciembre de 2016, en su reunión de Comité Ordinario No 08/2017 de clasificación con fecha realizada el 25 de abril de 2017 asignó la calificación de "EBBB" perspectiva estable, nivel 4, para Inversiones Financieras Grupo Azul como emisor.

Categoría EBBB: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una suficiente capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son suficientes.

Nivel 4: Acciones que presentan una razonable combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor, y volatilidad de sus retornos.

XIX. Factores de riesgo del emisor y de la emisión

La inversión en las Acciones es especulativa en su naturaleza y envuelve un alto grado de riesgo. Es imposible prever y describir todos los riesgos del negocio y los factores económicos, financieros, potenciales conflictos de interés que pueden afectar a la emisión y a INVERSIONES FINANCIERAS GRUPO AZUL, S.A., los inversionistas potenciales deben considerar cuidadosamente el siguiente resumen de ciertos riesgos al comprar las Acciones:

	Riesgo	Descripción
		Factores de Riesgo de la Emisión
1.	Riesgo de Liquidez	El riesgo de liquidez de un inversionista en la presente emisión está relacionado con la incertidumbre en la comercialización en mercado secundario de las acciones, o en la incertidumbre en la obtención de liquidez sobre su inversión a través de operaciones de Reporto.
2.	Riesgo de Mercado	El riesgo de mercado se refiere a las posibles pérdidas en las que pueden incurrir los inversionistas debido a cambios en los precios de las acciones, ocasionado por variables exógenas que atienden al mecanismo de libre mercado.
3.	Riesgo Regulatorio	Inversiones Financieras Grupo Azul, S.A., es una institución regida por las leyes de Bancos de El Salvador por lo que cambios regulatorios podrían ocasionar un impacto en la generación de los Flujos. Adicionalmente al operar en un ambiente complejo y regulado puede afectar los resultados financieros y crecimiento de la empresa.

Factores de Riesgo del Emisor

4. Fijación de Precios

Nuestro éxito depende de nuestra capacidad para asegurar riesgos con precisión. La fijación de precios implica la adquisición y análisis de accidente histórico y pérdidas, y la proyección de las futuras tendencias de accidentes, costos y gastos, pérdida y tendencias de la inflación, entre otros factores, para cada uno de nuestros productos en los diferentes mercados. Nuestra capacidad de precio con exactitud está sujeta a una serie de riesgos e incertidumbres, incluyendo, pero sin limitarse a:

- La disponibilidad de suficientes datos, fiable;
- nuestra capacidad para llevar a cabo un análisis completo y preciso de los datos disponibles;
- Incertidumbres inherentes a las estimaciones y supuestos;
- Nuestra capacidad de reconocer a tiempo los cambios en las tendencias y predecir tanto la gravedad y frecuencia de futuras pérdidas con una exactitud razonable;
- Nuestra capacidad para predecir los cambios en los gastos de operación con una precisión razonable;
- El desarrollo, selección y aplicación de las fórmulas de clasificación adecuados u metodología de otros precios.

El grupo tiene experiencia en fijación de precios en otros mercados y adicionalmente trabaja con actuarios y consultores locales para la fijación de los mismos en el mercado.

5. Suscripción adecuada

La condición financiera, los flujos de efectivo y resultados de las operaciones dependen de nuestra capacidad para suscribir y establecer con precisión las tasas de los riesgos asegurados por nuestras pólizas. Una función principal de la función de fijación de precios es asegurar que las tasas son adecuadas para generar primas suficientes para pagar las pérdidas, gastos de ajuste de pérdidas, la suscripción de los gastos, y para obtener un beneficio.

El grupo tiene experiencia en fijación de precios en otros mercados y adicionalmente trabaja con actuarios y consultores locales para la fijación de los mismos en el mercado.

6. Competencia

La empresa enfrenta un alto nivel de competencia de otras empresas bancarias, algunas muy bien capitalizadas y de trayectoria internacional, que puede afectar de manera importante los resultados financieros de la empresa.

La planificación adecuada, tecnología de vanguardia, fuerza de ventas propietarias son algunas de las herramientas que utiliza el grupo ser competitivo y logra objetivos.

7. Sistemas y Tecnología

Existe una gran dependencia en sistemas informático, programas, equipos tecnológicos y cualquier interrupción o falla de os mismos puede causar serios problemas.
El grupo tiene experiencia en el área de tecnología tanto lidiando con suplidores y consultores externos como en desarrollos internos.

XX. Procedimiento a seguir en caso de mora

El artículo 45 de la Ley de Anotaciones Electrónicas de Valores en Cuenta establece que a solicitud del propietario de valores, hecha por medio de una Casa de Corredores de Bolsa, la Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V. (CEDEVAL) expedirá certificados de anotaciones en cuenta que tendrán como efecto legal la materialización de los valores a que se refieran. Serán títulos valores a la orden con fuerza ejecutiva.

Se deberá seguir un proceso ejecutivo regulado en los artículos 457 y siguientes del Código Procesal Civil y Mercantil.

XXI. Prácticas y políticas del emisor en materia de gestión de riesgo

1. Gestión de Riesgos

La administración integral de riesgos es un proceso estratégico realizado por Inversiones Financieras Grupo Azul, S.A., basado en los principios definidos por la normativa nacional y extranjera. Dentro de la administración integral de riesgos se contempla su identificación, medición, monitoreo y mitigación. Dicha administración se centra en la creación y fomento de una cultura donde cada empleado sea capaz de identificar y controlar el riesgo inherente a sus actividades diarias.

Los principales objetivos de la gestión integral de riesgos en Inversiones Financieras Grupo Azul, S.A., son los siguientes:

- a) Desarrollar un enfoque integral de riesgos, implementando modelos con mejores prácticas y metodologías.
- b) Desarrollar y promover la cultura de riesgo en el personal de Inversiones Financieras Grupo Azul, S.A.
- c) Respetar el marco regulatorio.

2. Administración de Riesgos

Inversiones Financieras Grupo Azul, S.A., cuenta con una estructura organizativa en función de gestionar los riesgos identificados en sus operaciones y la mitigación de los mismos, esto se realiza a través de su Junta Directiva.

3. Tipos de Riesgos Asumidos

Inversiones Financieras Grupo Azul, S.A., aborda de acuerdo a su estructura, modelo de negocios y recursos, los riesgos siguientes: Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez, Riesgo Operacional, Riesgo Reputacional, Riesgo de Mercado y los Riesgos inherentes a las personas a los clientes pero éste último riesgo se gestiona de manera prudente con políticas adecuadas de selección de riesgos.

4. Presentación de Informes

Inversiones Financieras Grupo Azul, S.A., en cumplimiento a la normativa "Instructivo de Información Bursátil" presentará conforme indica la normativa cada año a la Bolsa de Valores de El Salvador S.A de C.V:

- Estados Financieros mensuales, trimestrales, semestrales y anuales.
- Informe semestral de la Clasificadora de Riesgo.
- Hechos Relevantes.

XXII. Gobierno Corporativo

Se puede consultar lo correspondiente al Código de Gobierno Corporativo en los anexos del presente prospecto.

XXIII. Razones literales

"La inscripción de la emisión en la Bolsa no implica certificación sobre la calidad del valor o la solvencia del emisor".

"Los valores objeto de esta oferta se encuentran asentados en el Registro Público Bursátil de la Superintendencia. Su registro no implica certificación sobre la calidad del valor o la solvencia del emisor".

"Es responsabilidad del inversionista leer la información que contiene este prospecto".

